

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PROYECTOS NUEVOS

Oficio SD 027-17-18 del 12 de abril de 2018

El Departamento Secretaría del Directorio se permite informar que ha recibido los siguientes proyectos de ley, los cuales el señor Presidente de la Asamblea Legislativa, de conformidad con el artículo 114 del R.A.L., debe asignarles Comisión para su estudio, a saber:

1) DEL DIPUTADO CAMBRONERO ARGUEDAS, JAVIER FRANCISCO "LEY PARA LA REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN O FORMACIÓN PROFESIONAL-TÉCNICA EN LA MODALIDAD DUAL EN COSTA RICA" EXPEDIENTE N° 20.705 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y EDUCACION

2) DEL DIPUTADO CAMBRONERO ARGUEDAS, JAVIER FRANCISCO Y JIMÉNEZ ROJAS, OLIVIER IBO "CREACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DEL LIBRO Y LA LECTURA" EXPEDIENTE N° 20.707 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y EDUCACION

3) DEL DIPUTADO CAMBRONERO ARGUEDAS, JAVIER FRANCISCO Y JIMÉNEZ ROJAS, OLIVIER IBO "LEY DE FOMENTO DEL LIBRO COSTARRICENSE" EXPEDIENTE N° 20.708 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y EDUCACION

4) DEL PODER EJECUTIVO "APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4433/OC-CR PARA EL PROGRAMA DE EMERGENCIA EN RESPUESTA A LA TORMENTA TROPICAL NATE, SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO" EXPEDIENTE N° 20.747 asignado a COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS HACENDARIOS.

Atentamente,

EDEL REALES NOBOA

DIRECTOR a.i.

Margarita Matarrita Rojas
Jefe de Área de Unidad de Gestión de Expedientes SD-27-17-18